



Normativa de Competición LFC Tour Infantil

Todo lo que acontece a esta Normativa LFC Tour Infantil para la temporada 2019/2021, hace referencia a los asociados o aficionados nacidos después del 1 de Enero de 2006.

El Circuito LFC Tour Infantil es una competición abierta en la que pueden participar todos aquellos jugadores que tengan Licencia de Competición LFC Infantil así como, en algunos casos, aficionados que no pertenezcan a ningún Club.

Esta temporada atípica se inicia el 1 de Octubre de 2019 y finaliza el 31 de Agosto de 2021, debido al Covid-19.

El Circuito LFC Tour Infantil comprende distintos Open's que organizan algunos de los Clubes pertenecientes a la Federación Española Ligafutbolchapas y que se celebran paralelos a la competición Senior, aunque podría llegar a disputarse solo.

El número de Open's oficiales es ilimitado (aunque sólo se permite uno por Club), podrán organizarlos todos los Clubes adheridos a la Federación.

En las localidades donde no hay Club adherido a la Federación se podrán organizar y disputar Open's por parte de sus residentes, pero no se considerarán oficiales y por lo tanto, no serán puntuables si no es organizado por un Club LFC.

Se permite la organización de un Open LFC Tour Infantil por país limítrofe con España.

Al finalizar el Circuito LFC Tour Infantil, los tres (3) primeros clasificados obtienen plaza directa para disputar el Campeonato de España Individual Infantil siguiente.

Los Clubes a los que pertenecen esos 3 jugadores, como el resto, clasificarán a sus asociados según el orden establecido en sus Criterios de Clasificación presentados a la Federación junto a la Adhesión.

Por lo tanto, si un Club tiene 3 plazas y uno de los jugadores que se la ganan, ha quedado entre los 3 primeros del Circuito LFC Tour Senior, su Club obtendrá una plaza adicional y clasificará a su 4º jugador del Ranking local.

Ahora bien, las sustituciones de esos 3 primeros clasificados del Circuito LFC Tour Infantil, variarán según la posición final ocupada.

Así, el Campeón, aunque no pueda asistir al CEI, será sustituido por otro jugador de su Club (incluso durante la semana anterior al torneo).

Pero si son el 2º o 3º, los que no pueden acudir, éstos serán sustituidos por los siguientes clasificados del Circuito LFC Tour Infantil y serán los Clubes a los que éstos pertenezcan los beneficiados.

Sólo se podrán clasificar para el Campeonato de España Individual Infantil, a través del Circuito LFC Tour Infantil, aquellos jugadores que tuvieran Licencia LFC Infantil durante la temporada del campeonato disputado.

Solicitud de organización:

La LFC elaborará un calendario de fechas oficial en el que tendrán cabida los fines de semana que pueden dedicarse a la organización de un Open del Circuito LFC Tour Infantil, que deberá realizarse obligatoriamente junto al Open Senior si éste se jugara.

Para organizar un Open Infantil LFC Tour Infantil la temporada siguiente, será necesario que los Clubes interesados remitan una Presentación del Open a la Junta Directiva LFC, como muy tarde, el 15 de Junio.

En la Presentación deberá aparecer:

1º - Nombre del Club organizador.

2º - Nombre del Open y edición.

3º - Lugar de celebración.

* Es el estimado previamente, aunque pudiera modificarse, avisando con antelación a la Junta Directiva LFC.

4º - Fecha de celebración.

5º - Horarios de las competiciones.

6º - Indicar si está previsto realizar el Torneo de Consolación.

* Si es así, indicar horario.

7º - Número de campos que dispone el Club para la organización del Open.

8º - Indicar si existe limitación del número de participantes.

* Si es así, indicar el número máximo de participantes.

9º - Alojamientos recomendados.

* Indicar 3 alojamientos y especificar si hay o puede haber algún convenio de colaboración con alguno de ellos.

10º - Restaurantes recomendados.

* Indicar 3 restaurantes y especificar si hay o puede haber algún convenio de colaboración con alguno de ellos.

11º - Información extra.

Obligaciones del Club organizador:

- Disponer del número mínimo de campos de juego, en perfectas condiciones, para disputar la competición en el tiempo estimado.

- Arbitraje en todos los partidos a partir de los Cuartos de Final y recomendable durante toda la competición.

- En un plazo inferior a 48 horas tras la finalización del Open, la organización debe hacer llegar a la LFC todos los resultados, foto del podio y crónica del evento al Responsable del Departamento de Comunicación y Marketing de la LFC para colgar la información lo antes posible a través de los medios oficiales y RRSS.

- Si la LFC no tuviera un Seguro de Responsabilidad Civil que lo cubriera, el Club organizador será el encargado de contratarlo y deberá cubrir a todos los participantes, de cualquier tipo de torneo oficial, que se celebre el fin de semana del Open. En el caso de no contratarlo, el Club organizador remitirá un documento a la Federación Española Ligafutbolchapas exonerando a ésta de cualquier responsabilidad en el caso de producirse un accidente, corriendo el Club organizador con todos los gastos que se pudieran generar.

Obligaciones de la LFC:

- Informar a los participantes, antes de comenzar el torneo, del nombre de la persona que realizará la labor de Delegado Disciplinario, al que se deberá acudir en caso de necesidad.

Sistema de competición:

Todos los Open's se regirán por un mismo sistema de competición, unificado y actualizado, tras su aprobación en la Junta de Clubes del 4 de Julio de 2018 y sus posteriores modificaciones.

Ningún jugador con Licencia LFC Infantil deberá pasar una fase previa para jugar el torneo. Si esta fase se tuviera que realizar, la jugarán los participantes inscritos que no tengan dicha Licencia en vigor.

Pueden haber Open's Infantiles con número de participantes limitados, pero siempre con un mínimo de 16 jugadores.

Todos los Open's Infantiles serán considerados oficiales y puntuables, sea cual sea el número de jugadores inscritos.

Reservas:

A partir del Circuito LFC Tour Infantil 2018/2019, desaparecen las figuras de los Reservas para todo el torneo.

Calendario de fechas:

El 15 de Junio de cada año, será el último día para que la Junta Directiva de la Federación Española Ligafutbolchapas reciba a Presentación de los dossiers de los Clubes que deseen organizar un Open Infantil LFC Tour de cara a la temporada siguiente.

En dichos dossiers deberá aparecer la fecha elegida para la celebración del Open y una vez recaba la información de todos los que lo soliciten, se elaborará un calendario de fechas que deberá ser aprobado en Junta de Clubes.

En caso de coincidencia en la fecha de organización de un Open, para deshacerla, habrá que tener en cuenta lo siguiente para conocer qué Club tendrá preferencia en la fecha elegida y cuál deberá de modificarla:

1º Primará la antigüedad de la fecha escogida en anteriores Open's.

2º Mayor número de participantes en el Open anterior.

3º Mayor número de torneos a disputar oficiales LFC dicho fin de semana (Open Senior, Open Infantil, Torneo de Consolación, Open de Parejas, etc).

Inscripción y limitación de participantes:

Todas las inscripciones de los participantes a un Open Infantil oficial del Circuito LFC Tour Infantil, son gratuitas.

Todos los Clubes podrán abrir sus inscripciones, como pronto, el día x-10 respecto al Open, es decir dos miércoles antes de su disputa.

En la Web nacional aparecerá, en una sección específica, los Open's Infantiles que se van a disputar durante la temporada una vez esté aprobado el Calendario definitivo. En los link's de cada Open Infantil habrá un apartado para inscripciones (junto a los formatos habituales) aparte de ver la información más actualizada de los mismos.

Cuando los Clubes soliciten la organización de un Open Infantil, deberán indicar si éste está limitado a un número máximo de participantes (el número mínimo será de 16 participantes) y justificar el motivo de la limitación (infraestructura, capacidad del local, etc.).

Se deberá dejar una reserva del 25% del total máximo del límite, para jugadores de fuera del Club. En caso de no cubrirse, se procedería a cubrir esas plazas por jugadores del Club organizador.

Ejemplo: Si se limitara a 64 participantes, habría que reservar 16 plazas para jugadores de fuera del Club.

Ayuda económica a los Clubes organizadores de Open's:

Los Clubes que organicen un Open podrán recibir una ayuda económica por parte de la Federación Española Ligafutbolchapas si así lo decide la Junta de Clubes durante la aprobación del Presupuesto anual.

El reparto sería equitativo entre todos los Clubes, sin diferenciar la categoría del Open, ni número de participantes, ni ningún otro concepto.

Sistema de clasificación en caso de empate a puntos en la Fase de Grupos:

En caso de empate a puntos entre dos jugadores al finalizar la Fase de Grupos, el sistema que se utilizará para deshacer ese empate será el siguiente:

- 1º. Resultado particular.
- 2º. Mayor diferencia de goles totales.
- 3º. Mayor número de goles a favor totales.
- 4º. Menor número de goles en contra totales.
- 5º. Sorteo.

En caso de empate a puntos entre tres o más jugadores al finalizar la Fase de Grupos, el sistema que se utilizará para deshacer ese empate será el siguiente:

- 1º. Puntos en los enfrentamientos directos.
- 2º. Diferencia de goles en los enfrentamientos directos.
- 3º. Mayor número de goles a favor en los enfrentamientos directos.
- 4º. Menor número de goles en contra en los enfrentamientos directos.
- 5º. Gol-average general en la clasificación del grupo.
- 6º. Sorteo.

Sistema de puntuación de los Open's:

Todos los Open's Infantiles se catalogan de igual forma, siendo todos de Categoría A, cuya puntuación será la siguiente:

Categoría A:

- Campeón, 40 puntos
- Subcampeón, 30
- Semifinalistas, 22
- Cuartofinalistas, 14
- Octavofinalistas, 8
- Dieciseisavofinalistas, 5
- Campeón del torneo de Consolación, 4
- Treintidosavofinalistas, 3
- Subcampeón del torneo de Consolación, 2
- Fase de grupos, 1

Nota: Los finalistas de consolación siempre se quedarían con la puntuación más alta.

Si el LFC Tour acaba compuesto por 6 Open's o menos, puntuarán para la clasificación final la totalidad de ellos.

Si el LFC Tour acaba compuesto entre 7-10 Open's, puntuarán para la clasificación final el 66% de los Opens disputados, puntuando el resto de ellos 2 puntos extra si se ha llegado a eliminatorias, y 1 punto si sólo se ha jugado la fase de grupos.

A partir de 11 Open's disputados, sólo contabilizarán, para la clasificación final del LFC Tour, el 50 % de los Open's, puntuando el resto de ellos 2 puntos extra si se ha llegado a eliminatorias, y 1 punto si sólo se ha jugado la fase de grupos.

Se aplicará una puntuación de **0** puntos a todos aquellos jugadores que no completen su participación en un Open, sin tener en cuenta los factores ni justificaciones que lo hayan ocasionado.

Estas puntuaciones obtenidas a lo largo de la competición, se irán sumando a una clasificación general LFC Tour Infantil anual. El jugador que más puntos acumule durante el Circuito, será proclamado Campeón del LFC Tour Infantil de esa temporada.

En caso de empate a puntos entre dos jugadores, al final del Circuito LFC Tour Infantil, la clasificación irá en función de los siguientes registros:

1º. El jugador que más veces se haya proclamado Campeón en los Open's Infantiles que formen el circuito anual.

2º. El jugador que más veces se haya proclamado Subcampeón en los Open's Infantiles que formen el circuito anual.

3º. El jugador que más veces se haya proclamado Semifinalista en los Open's Infantiles que formen el circuito anual...y así sucesivamente.

4º. El jugador que mejor puesto haya logrado en el Open Infantil de mayor participación.

5º. El jugador que mejor puesto haya logrado en el 2º Open Infantil de mayor participación...y así sucesivamente.

A los jugadores que no se presenten a jugar alguno de sus partidos se les penalizará con una sanción de **- 5** puntos. De la misma forma serán sancionados con **- 1** punto aquellos jugadores que una vez eliminados no se queden hasta la siguiente ronda de partidos.

Sorteo:

El Club organizador se encargará de realizar el sorteo que, a partir del Circuito LFC Tour Infantil 2018, se realizará de la siguiente forma:

Ejemplo, 20 jugadores en un Open LFC Tour Infantil. Sus posiciones en el Ranking Nacional LFC han sido las siguientes: 1, 10, 17, 34, 41, 49, 56, 59, 71, 75, 77, 99, 102, 117, 156, 176, 181, 194, libre 1 y libre 2.

Al bombo 1 (Cabezas de Serie) irían los que tienen mejor Ranking: 1, 10, 17, 34 y 41.

Al bombo 2 los siguientes cinco del Ranking: 49, 56, 59, 71 y 75.

Al bombo 3 los siguientes cinco del Ranking; 77, 99, 102, 117 y 156.

Y al bombo 4 los siguientes cinco del Ranking: 176, 181, 194, jugador libre 1 y jugador libre 2.

Sólo habría que saber el Ranking de cada uno de los inscritos, mirando el Ranking Nacional LFC.

Y se tratará de mantener que no puedan coincidir dos jugadores de un mismo Club mientras se pueda hacer.

Se sorteará también el orden de los enfrentamientos de cada Grupo.

Para las rondas de eliminatorias una vez finalizada la Fase de Grupos, hay que tener en cuenta varias situaciones:

En el caso de que se clasificaran algunos de los mejores 3º en algunos Open's, habiendo una eliminatoria previa, éstos estarían en un tercer bombo que se sortearía junto al resto, indicando el Club organizador antes del comienzo del Open Infantil, cómo serían los emparejamientos para hacer públicos los condicionantes, por ejemplo, qué 3º se enfrentarán a qué 2º, etc.

En caso de no existir esta fase previa comentada en el párrafo anterior, los 1º clasificados se meterán en un bombo y los 2º clasificados en otro bombo, obligando a realizar un sorteo abierto de 1º contra 2º, para los emparejamientos de la primera ronda de eliminatorias directas, con el único condicionante de que no se puedan enfrentar los jugadores que han compartido Grupo.

A partir de la segunda eliminatoria directa, los sorteos son puros, todos al mismo bombo, como en las siguientes, hasta la Semifinal.

La fase previa, de la Fase de Grupos a Fase Final, se disputará tras la Fase de Grupos, el mismo sábado.

Trofeos:

Al final de cada Open del Circuito LFC Tour Infantil, se entregará un trofeo al Campeón, otro al Subcampeón y (opcional a decisión del Club organizador) otro a cada uno de los Semifinalistas. Además de estos trofeos básicos, la organización puede dar cualquier otro tipo de trofeos, regalos...

Los tres primeros clasificados del Circuito LFC Tour Infantil tras la finalización del mismo, recibirán un trofeo conmemorativo durante la celebración del Campeonato de España Infantil siguiente.

No están permitidos los premios en metálico ni siquiera a través de sorteos.

Equipación de los participantes y de los equipos de juego:

Tras aprobación en Junta de Clubes, el 12 de Noviembre de 2017, es de obligado cumplimiento por parte de todos los participantes con Licencia LFC Infantil disputar el torneo con la indumentaria oficial del Club al que pertenezca.

Dicha indumentaria debe cubrir el torso del jugador y tiene que ser visible.

Los evaluadores de los Open's (anónimos) y el Delegado Disciplinario de la organización del evento, informarán a la Junta Directiva de la LFC, en caso de incumplimiento de dicha obligación.

Si se produce un incumplimiento, se sancionará con 10 puntos menos en el Ranking Nacional LFC por cada campeonato en el que se acuda sin la indumentaria de su Club.

Al mismo tiempo, se ruega que en todos los torneos oficiales, los jugadores lleven una segunda equipación de chapas para que, en caso de coincidencia, uno de los dos pueda cambiarlo y jugarse el partido en las mejores condiciones.

En caso de enfrentarse dos jugadores que sólo lleven un equipaje de chapas al torneo y casualmente, coincidan los mismos, se hará un sorteo entre ellos para dilucidar quién debe buscar una segunda equipación.

Envío de resultados:

Al finalizar el torneo y una vez finalizada la entrega de trofeos, la Organización deberá enviar lo antes posible (antes de 48 horas) los cuadros de resultados (habiendo utilizado el formato Oficial LFC), foto del podium y crónica completa del torneo al Responsable del Departamento de Comunicación y Marketing de la LFC.

Incomparecencia de un jugador a sus partidos:

Se define como incomparecencia la no presentación de un jugador a un partido. A estos efectos, se considerará que un jugador no se presenta cuando se hayan cumplido, al menos, 15 minutos desde la hora de inicio del partido.

Los Comités Organizadores de todos los torneos LFC se comprometerán a acatar esta norma sin excepciones, dado que, en caso contrario, podría adulterarse la competición.

No observar esta norma puede suponer, para el Comité Organizador, la denegación de la autorización de la LFC para celebrar futuros torneos.

La incomparecencia de un jugador sólo se considerará sobre el horario del partido que le corresponda jugar o arbitrar, no se contará como incomparecencia un retraso sobre el horario del primer partido de su grupo si a él no le corresponde jugarlo.

Dado que a pesar de los esfuerzos de los organizadores, se producen retrasos, se considera que la hora de inicio de un partido es la que marca el inicio

del primer partido que se juegue de la misma ronda, independientemente del Grupo al que pertenezca.

En el caso de que fuera el único partido de ronda, la hora de inicio se determinará calculando el horario previsto por la Organización más el retraso acumulado en rondas anteriores (si las hubiera).

En caso de incomparecencia de un jugador, el partido se le dará por perdido por el resultado de 3-0.

Salvo que la ausencia se deba a causa de fuerza mayor (a criterio de la Organización) se aplicará una sanción al jugador ausente, no a su Club, por ejemplo, la prohibición de jugar para el año siguiente.

Sanciones durante el torneo:

Si un jugador acumula más de 1 falta de asistencia o retirada de un Open será sancionado con la prohibición de participar en el Open más próximo que reste por jugar a la sede de su Club. Si fuera en el último Open de la temporada, la sanción se cumpliría la temporada siguiente.

Si un jugador acumula más de una sanción o penalización, será sancionado con **- 50** puntos en el Ranking Nacional (el de Cabezas de Serie).

Aquel jugador que deba recoger un trofeo durante la entrega de los mismos y no lo haga, por el motivo que sea, recibirá una sanción de **- 20** puntos en el Ranking Nacional LFC (para Cabezas de Serie). Se incluyen todas las competiciones LFC (Open's LFC Tour Senior e Infantil, C.E. Senior e Infantil y Liga de Clubes).

Evaluación de los Open's Infantiles:

Continúa vigente la Evaluación de los Open's (incluido el Infantil), con el nuevo formato aprobado en Junta de Clubes de fecha 4 de Julio de 2018.

La evaluación la realizarán las personas que solicite la Federación y que vayan a estar presente en el Open evaluado.

En ningún momento se conocerá los nombres de las personas que hagan la evaluación.

Si un Club "suspende", podrá solicitar ver las valoraciones, pero nunca sabrá a qué personas corresponden.

Se exigirán cumplir los mínimos necesarios que aparecen en la Normativa LFC Tour Infantil para que dicho Club pueda organizar Open Infantil la temporada siguiente o se le deniegue la posibilidad.

Todo lo que no está expresamente recogido en esta Normativa, queda terminantemente prohibido para la temporada en curso, siendo el asunto debatido y votado en Junta de Clubes para ser o no de aplicación en la temporada siguiente.

Federación Española Ligafutbolchapas

Actualizada la Normativa LFC Tour Infantil a 21 de Septiembre de 2021